sin cansa insta so ballan fuera de olla.

or are viacatho officiality carriers and exercise officially and

nes de costambre en semejantes casos, el señor D. José Sal-

«Señor: Nacidos en un pais leal, noble y generoso, debe-

de re gella el 19 dei presente mes. Estrella, haciéndos del sábado, la Estrella, haciéndos esta en esta concelendos rumaeros, solo prematuros, en nuestro concelente de finalma de publicar uma aministia, general delitos políticos, pide que este, gran, bien se, realide cumo este gran, bien se, realide cumo este gran. peradores se sirvieron hacer à les representantes dismissiones distinciones que pudieren dispensar à les auto dignataries. Presentades per el embajador señer despues de admitir las respetuosas demostracio-

ODECE SERVICE uno de los comisionados, dirigió en len-

lacion, les proporcionó al Hegar à esta corte los carrunges

Real orden para que se averiguen las causas que han pro-

dado las ordenes para que desde mego se exijan à los empre-

sarios del ferro-carril las multas en que havan incurrido por

mos à la alta mision que nos ha sido confinda, el insigne

ra algun dia, alcanzarà à todos les hombres de tedas las opi-Sale seis veces à la semana, à 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella. de la imprenta Mallorquina y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

riales. Esta mision lan halagüeña para nosotros, señor, ga-

die sabria apreciarla mejor que el padre y la madre del ilus-

ma diputación general, dignaes recibir estos decumentos como la mas sinsapitifoq noippos de la profunda

simpalia que abrigamos bieda vnostras magestades imperia-

les, que han mostrado siempre à nuestra. Reina Isabel una De La Epoca. a nome obanion any bateina consil

Resuelta va por completo la cuestion constitucional, que acaso en el dia de mañana será conocida del público, sirviendo las palabras de que el gobierno hará preceder esa importante medida, de complemento al programa político de la actual situacion, entra esta en toda la plenitud de accion que necesita para marchar rápidamente hácia el término de las esperanzas legítimas que el pais concibiera, desde el momento en que S. M. la reina, usando de la prerogativa real, puso término al deplorable estado en que se encontraba España andelos es eup, ostas la areitaisa y

La política elevada, conciliadora, espansiva y de verdadera conservacion que representa el gabinete actual, está siendo va perfectamente conocida y jusmente apreciada dentro y fuera de España, y solo le faltaba al gobierno desemberazarse de las graves tareas políticas á que se ha consagrado con incesante afan, para descender de la elevada region de los principios, á la aplicacion de estos en las cosas y en las personas, demostrando asi prácticamente que esa política de atracción y de tolerancia es enemiga declarada de todo esclusivismo, de todo pandillaje, de toda presion y de toda tirantez.

La politica esencialmente conservadora que representa la situacion actual, vino luchando con la anarquia à salvar el trono, la sociedad y las leves de la presion de las masas y a evitar tambien que estas, o el pueblo cuyo nombre usarpaban, sintiesen nunca la presion del poder, ó la de una pandilla cualquiera que aspiran á tomar esa alta investidura para imponer al pais la caprichosa ley de una ciega intole-

rancia.

La política del actual gabinete, enérgica y decidida en la ocasión de la pelea, pero generosa y noble desde los primeros momentos de la victoria, llevó à las gradas del trono el respeto y las aclamaciones de toda España, mereció las simpatías de todos los buenos patricios, y obtuvo el concurso y las ofertas eficaces y sinceras de todos los hombres de alguna valía del partido conservador.

No queremos recordar el entusiasmo y el alborozo con que en todas partes fue saludado por los hombres de orden el ministerio O'Donnel-Rios desde el momento en que tras la Gaceta que anunciaba su nombramiento, vino la noticia de la prueba que aca--baba de hacer de su decision y de su fortaleza en el

terreno práctico e samizora sal sup osiborisa un roa abaz

La tranquilidad que ha reemplazado al desasosiego que reinaba en todas partes, la confianza que ha sucedido á la alarma continua que se veia pintada en todos los corazones, y la atmósfera de paz y de bienestar, que ahuyentando y esterminando mas bien los elementos de perturbación y de anarquía, dió-se--guridad y confianza á todos los intereses sociales, son hoy una prueba de lo que ha significado y de lo que ha sido esta situación que entra ahora en su verdadero periodo de actividad ostensible para la generalidad v estaban ajustadas otras. El gobernador en estras sícisb-

- Nosotros, que no hemos sido nunca impacientes, y que ahora tampoco teníamos necesidad de manifestar nuestra impaciencia, porque hemos repetido hasta la saciedad cuanto queremos que se haga y creemos que es indispensable hacer para consolidar el presente estado de icosas, y dar una legitima y amplia sa-

tisfaccion à los verdaderos intereses conservadores, vamos ahora á recordar al gobierno nuestras leales advertencias, y los consejos patrióticos que siempre on tanta frecuencia se repiten. le hemos dirigido.

- Las circulares del ministro de la gobernacion, cuyo importante objeto hemos aplaudido repetidas veces, producirán la reorganizacion de las corporaciones populares, con arreglo á la política conciliadora que preside à la actual situacion; y son desde luego un paso práctico de grande significacion y trascendencia. Los pueblos habrán comprendido que el gobierno ha olvidado que hay partidos políticos, y que con las leyes en la mano, que no pueden ser sino unas mismas y de una misma significación para todos, va á dirigir los actos de su administracion con absoluta independencia, y ageno á todo esclusivismo de pandilla, protegiendo todos los intereses legítimos contra todas las exigencias y las aspiraciones basla esta espropiada la mayor parte del travecto abrat

El gran partido conservador, que siempre ha trabajado por realizar esa política, se ha puesto en su inmensa mayoría al lado del gobierno, y recoge conavidez la participacion legítima que le habian usurpado en nombre de los mas absurdos y desconsoladores principios, ó mejor dicho, al grito de la mas injustificable de todas las tiranías.

A ese paso que el gobierno dió desde los primeros momentos para ir reorganizando el pais y poniendo en práctica el verdadero sistema representativo, mientras resolvia las graves cuestiones constitucionales, han de seguir ahora otros muchos en esferas menos elevadas, pero no menos importantes para la consolidacion del órden y de los principios conservadores.

El gobierno actual, que no queria lastimar ninguno de los intereses que habia salvado en la lucha y que estaba obligado á conservar despues del triunfo, hà debido sentir à su alrededor alguna ráfaga de viento oposicionista, algun movimiento del aire que le circundaba, producido por los que, atribuyendo y calificando de lentitud lo que solo era prudente y deseo del acierto, intentaban hacer el vacío en la atmósfera de la situacion. Legítimos son y atendibles por lo tanto algunos de esos conatos de impaciencia que se han manifestado durante este período de aparente calma, pero de incansable y productiva actividad. No era dado á todos adivinar ó saber lo que el gobierno hacia, y era fácil sospechar que no hacia nada, ó que nada podia hacer porque luchaba con obstáculos de difícil ó de imposible solución; pero disueltas las cortes, disuelta la milicia y publicado el código fundamental, se ha dado ya una gran prueba de lo que la situacion actual significa, de la completa confianza que debe inspirar al pais, y de que la actividad y la decision del ministerio es tan grande administrando como lo fue cuando la revolucion le hizo luchar en las calles.

Pero no han podido ser tangibles para todos ni la decision ni la actividad del gobierno, que ha preferido un programa práctico, por decirlo asi, á una esposicion de promesas y de esperanzas, y ahora empieza la verdadera accion administrativa, resolviéndose con aplicacion á las cosas y á las personas todas las cuestiones pendienteso ofenidas la axilodaria oup

Esta última, la cuestion de las personas, que nosotros fuimos de los primeros á iniciar, es importantisima para el gobierno que debe apresurarse á llevar á su lado todos los hombres capaces y dignos que aun no havan tenido cabida en los puestos elevados donde se nenesitan personas qui participen y comprendan la política del gobierno, y que se hallen autorizados para poderla cumplir leal y dignamente.

No ha desatendido el ministerio esa cuestion ni un

- El gobernador civil de la Cornña, en vista de las razosolo momento, pero ahora debe completarla para po der realizar lo que él solo debia resolver. Indicado ad

antes, y que se estienda à los que en las últimas insurreccio-

otros creencos que, si la amnistía llega à darse, como se da-

Estos trabajos y otros no menos importantes, que son consecuencia forzosa de ellos, dejarán al gobierno espédito el tiempo que necesita para ocuparse de las cuestiones que aun tiene pendientes, y de preparar el campo legal donde han de tener una completa y-definitiva solucion todas ellas, y gorneg anhot na -

piezam à declararse libres de arbitros municipales las sus-

fancias alimenticias, cumpliendo asi las órdenes del go-

El Diario de los Debates, que ha dado y sigue dando un apoyo tan completo á la situacion actual de España, tiene la desgracia de hallarse mal informado hace algunos dias sobre la situacion interior del ministerio. En su número llegado aver asegura que ha habido graves disensiones en el seno del gabinete respecto de la cuestion constitucional. Segun nuestro cólega algunos de los ministros pedian que se convocase una sola asamblea constituyente, habiendo, sin embargo, prevalecido la opinion de convocar el senado y el congreso. Despues añade el Diario de los Debales vino la cuestion acerca de la naturaleza de este senado, queriendo unos ministros que fuese electivo y otros vitalicio; deseando unos que se restableciera el personal que existia en 1854 y proponienda otros que se eligiese por la corona un pery fuerza de 50 caballos. De esta manora, Jubacovenni Isnos

Creemos que nuestro colega no ha sido bien informado en este asunto. Ninguno de los actuales ministros ha podido pensar siquiera en que, despues de los sucesos de julio, disueltas las cortes constituyentes, viniera una asamblea unica à resolver la cuestion constitucional; y en cuanto à la organizacion del senado tampoco nos parece veaosímil que haya habido en el seno del gabinete quien haya sostenido la opinion de que fuera electivo. Podemos asegurar al Diario de los Debates que los consejeros de la corona han estado todos acordes en opinar que no podia restablecerse el personal del senado tal como se hallaba en 1854 en que pasaba de trescientos individuos; número mayor del que tendrá la cámara de los diputedos.

En esta parte vemos con gusto que el Diario de los Debates piensa como nosotros; y puede estar seguro de que tal ha sido tambien la opinion de los consejeros de la corona y de todos los hombres importantes del partido constitucional. Completamente acordes en todas estas cuestiones los ministros de S. M. son altamente infundadas todas las noticias que han comunicado à el Diario de los Debates sobre las grandes luchas y discusiones ardientes á que, segun le han dicho, ha dado lugar este asunto en el seno del consejo de ministros. Ni un solo infante se ha turbado la buena armonía que entre todos ellos reina à propósito de esta cuestion.

valor para arrebatar de los brares de una madre à sus dos hijos y salvarlos.

Noticias nacionales.

que no fué producido por ninguna chispa do la miquina;

to se pudiera desear antendes en control de settembre. En el momento que tavo notica de la ocurrencia, dispuso

- La España publica ayer una larga carta de su corresponsal en Paris, fecha nueve de setiembre. En ella se anuncia haher llegado à la capital de Francia nuestro embajador, el simtico general Serrano, y haber tenido una conferencia con D. Joaquin Francisco Pacheco, nuestro embajador en Londres, quien se puso el dia 6 en camino para Inglaterra. El corresponsal de la España tiene una gran confianza en el espiritu de conciliacion y de tolerancia del general Serrano,

y cree que muy pronto volverán á su patria todos los que sin cansa justa se hallan fuera de ella.

. S. S. OTOMERS

— En su número del sábado, la *Estrella*, haciéndose cargo de los rumores, solo prematuros, en nuestro concepto, de que el Gobierno trata de publicar una aministía general por delitos políticos, pide que este gran bien se realice cuanto antes, y que se estienda á los que en las últimas insurrecciones de Aragon y Navarra tuvieron una parte mas ó ménos activa y pagan hoy en los destierros su loca tentativa. Nosotros creemos que, si la amnistía llega á darse, como se dará algun dia, alcanzará á todos los hombres de todas las opiniones políticas y que será tan ámplia como es grande la clemencia de S. M. la Reina.

— El gobernador civil de la Coruña, en vista de las razones espuestas por los diocesanos de Santiago y Mondoñedo, ha consultado al gobierno sobre si las oblatas deben ser ó no consideradas como derechos de pié de altar.

— El capitan general de Galicia ha suspendido de sus destinos al juez de primera instancia y al promotor fiscal de Redondela: el primero habia asistido al convite que se dió al marques de Albaida á su paso por aquel pueblo.

— En todas partes, y con gran utilidad del comercio, empiezan à declararse libres de arbitrios municipales las sustancias alimenticias, cumpliendo asi las órdenes del gobierno.

— Es positivo que se ha concedido permiso para que vuelva à Madrid al señor Barcones, patriarca de las Indias; pero adviértase que este permiso hace dias que estaba concedido, y por lo tanto no fué acuerdo, como se dice del Consejo de ministros en la noche del viernes.

— El príncipe Luciano Bonaparte sigue sus escursiones por las provincias Vascongadas, consagrado á oir y examinar por sí mismo la pronunciacion y terminacion que usan sus habitantes. Ultimamente ha estado en Vitoria, en los pueblos de Sigoitia uno de los valles en que se habla la lengua Euskara y en Marquina. Tambien se propone recorrer la Vizcaya y á la fecha de las últimas noticias habia llegado á Bavona.

— En breve correrá entre Bilbao y Santander un hermoso vapor de hierro, de máquina de hélice de un nuevo sistema y fuerza de 50 caballos. De esta manera, Bilbao podrá tener una comunicación directa en Lóndres.

1dem 18.

Ampliando el Parlamento las noticias que dimos en nuestro número anterior respecto à las desgracias ocurridas en el ferro-carril de Albacete dice lo siguiente:

« Un accidente desgraciado ha ocurrido en el ferro-carril del Mediterráneo.

El tren que por la tarde venia de Albacete conducia una diligencia desde Tembleque, y cerca de la estacion de Huertas se ha incendiado, y ha sido consumida por las llamas en muy pocos minutos.

Cortado el tren, y separado el carruaje incendiado de los coches de viajeros, se trasportó en ellos á la estacion de Aranjuez á dos señoras que, á las tres horas de haber llegado á dicho punto, dejaron de existir á pesar de los prontos y eficaces recursos que, dispuestos de antemano, se les prodigaron en el acto.

Ademas de estas dos víctimas, hay que lamentar la muerte de otra señora y dos caballeros, que por haberse arrojado del carruaje á la via, murieron de resultas del golpe, si bien uno ha podido sobrevivir hasta hoy, que ha espirado en Villasequilla, en fuerza de los ausilios que se le prodigaron.

Uno ha quedado herido, y se opina curará, á pesar de la gran herida que se hizo en la cabeza al tirarse; otros cinco viajeros y dos niños se salvaron milagrosamente de la catástrofe.

Sentimos ignorar el nombre de un pasajero de la misma diligencia que, en medio de tan desesperada situacion, tuvo valor para arrebatar de los brazos de una madre á sus dos hijos y salvarlos.

Todos convienen en que el incendio empezó en la retonda; que no fué producido por ninguna chispa de la máquina; pero ninguno puede acertar la causa que lo produjo.

Nos consta que la empresa del ferro-carril ha hecho cuanto se pudiera desear.

En el momento que tuvo noticia de la ocurrencia, dispuso que en todas partes se buscasen los facultativos, se preparasen medicamentos y cuanto es necesario para tales casos. Estas órdenes se secundaron como era de esperar, por los gefes de cstacion, y todo, estuvo pronto en cuantos puestos fué necesario y puede contarse con algunos ausilios. Ademas salieron de Madrid inmediatamente tres facultativos de la empresa, con cuanto tienen preparado para estos casos, y prodigaron á los heridos y salvados todos los consuelos que

su estado exigia En Villasequilla se dieron órdenes al gefe para que nada faltase á los heridos; y á mas de un tren especial que condujo á esta corte á los salvados y á las personas que viniendo como viageros particulares en los coches del ferro-carril tuvieron la generosidad de quedarse para ausiliar á los desgraciados en aquellos momentos de tribulacion, les proporcionó al llegar á esta corte los carruages que pudo, para conducirlos á sus casas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido una Real órden para que se averigüen las causas que han producido la catástrofe, y se entreguen á los tribunales á todos los que de tal desdicha resulten culpables. Tambien se han dado las órdenes para que desde luego se exijan á los empresarios del ferro-carril las multas en que hayan incurrido por sus faltas en el servicio. El señor ministro de la Gobernacion ha intervenido con gran celo en este asunto; proponiendo concluir de una vez con esos funestos accidentes que con tanta frecuencia se repiten.

En conformidad con esta disposicion, el señor Gobernador ha mandado un oficial al sitio de la catástrofe para que averigüe el paradero de los viajeros y las causas que la motivaron, y tome las medidas convenientes.

— Al decretarse la desamortizacion se calcularon en unos setecientos millones los bienes del clero. Creemos puede estimarse en trescientos millones lo que de esto se ha vendido. Las fincas que aun no se han subastado en gran parte son casi invendibles.

La cuestion como se ve es mas de principios que de otra cosa.

— Vuelve à hablarse de que la dirreccion general del cuerpo de sanidad militar se conferirà à un general.

— Tomamos de la Epoca:

«Ya está espropiada la mayor parte del trayecto desde Madrid á Jadraque en el ferro-carril de Aragon. Desde que han terminado las faenas de la recoleccion ha renacido la actividad en las obras de la seccion de Albacete á Almansa, que cuenta hoy mas de 4,600 operarios en su mayor parte dedicados al terraplen de la torre del Capitan y á los desmontes de Alpera y del Patano, que son las obras de mas importancia. Las de arte se hallan muy adelantadas; tenemos una singular satisfaccion en hacer notar van con mas solidez y esmero que las que nos dejó Mr. Green en el camino de Aranjuez á Almansa.

Se han comenzado las estaciones de Chinchilla, Villar y Alpera y está proyectada la de Almansa.

El asiento de la via que ha estado paralizado todo el verano, continúa nuevamente, aunque con lentitud.

La última resolucion del ministerio de la Guerra sobre terminacion de procedimientos políticos es aun mas liberal y conciliadora de lo que al principio creíamos. Segun hemos oido referir, su magestad ha mandado sobreseer y dar por concluidos todos los procedimientos incoados por las comisiones militares respecto á las personas contra quienes no resulta culpabilidad en faltas ó delites comunes, y que se suspenda y evite toda medida de violencia ó coaccion contra los iniciados en causa, puramente políticas; sobre las cuales debe recaer un olvido absoluto. S. M. ha resuelto que se interponga un velo entre lo pasado y lo futuro, apoyando en esta clemencia actual su deseo de cartigar de aquí en adelante con mano fuerte cualquier nuevo atentado contra el órden público. »

gobierno hacia, y era el mobispechar que no hacia

Leemos en la Epoca:

«Hoy en el Consejo de ministros, presidido por la Reina, se tratará ámpliamente de la cuestion de desamortizacion, tomándose un acuerdo definitivo.

Parece positivo que la *Gaceta* del domingo publicará un notabilisimo decreto precedido de un estenso preámbulo, obra del señor ministro de Gracia y Justicia, y en el cual al propio tiempo que se manda llevar adelante la desamortización de los demas bienes, se suspenden las ventas de los de la iglesia hasta el definitivo y satisfactorio arreglo de nuestras diferencias con la Santa Sede.

Es probable que el señor don Manuel Cantero insista en su dimision, y probable le siga el señor Bayarri, ministro de Marina; siendo reemplazados uno y otro apreciables ministros por hombres tan identificos como ellos con la política que simboliza el gabinete O'Donnell Rios Rosas, y que no parece destinada à sufrir alteracion alguna. Nos abstenemos de citar los nombres que corren en los círculos polítices.

No seria imposible y nosotros lo aplaudiriamos, se aprovechase esta ocasion para que, ocupando un general de marina este departamento se crease un ministerio de UItramar.

— La ya célebre mision de los representantes de Vizcaya, encargados de presentar á los emperadores franceses el titu-

lo de vizcaino originario en favor del vástago imperial, quedó regielta el 19 del presente mes.

Los emperadores se sirvieron hacer á los representantes con las mismas distinciones que pudieran dispensar á los mas altos dignatarios. Presentados por el embajador señor Serrano, y despues de admitir las respetuosas demostraciones de costumbre en semejantes casos, el señor D. José Salvador de Lequerica, uno de los comisionados, dirigió en lengua francesa, al Emperador, las palabras que siguen:

«Señor: Nacidos en un pais leal, noble y generoso, debemos á la alta mision que nos ha sido confiada, el insigne
honor de ser recibidos hoy por vuestras magestades imperiales. Esta mision tan halagüeña para nosotros, señor, nadie sabria apreciarla mejor que el padre y la madre del ilustre váslago por cuyas venas corre la sangre de los héroes de
Vizcaya.

Señor, en nombre del señorío, en nombre de la ilustrísima diputacion general, dignaos recibir estos documentos como la mas sincera y espontánea espresion de la profunda simpatía que abrigamos hácia vuestras magestades imperiales, que han mostrado siempre á nuestra Reina Isabel una franca amistad y un profundo amor.»

El Emperador se dignó contestar á estas sinceras palabras en los términos mas gratos y espresivos, manifestando en ellas á los representantes vizcainos que la mision habia conmovido profundamente su corazon.

Hay mas, dice con este motivo un periódico de Bilbao, e digno gefe de ese poderoso estado que ve á sus plantas abatido el orgullo de imperios prepotentes, enalteciendo como correspondia á la diputación vizcaina, terminado el acto diplomático, la invitó por conducto oficial á que aceptara un convite en la villa Eugenia á las siete de la tarde del dia 14, y asistiera al sarao que se celebraria despues en la comida. Vano es decir que nuestros representantes quedaron profundamente reconocidos á esta insigne deferencia, y que tuvieron la honra de asistir á aquellas dos reuniones.

La Emperatriz, afectada y reconocida por la distinción que acababan de dispensar á su régio vástago nuestros leales montañeses, no quiso que los encargados de traerles nuevas de la mision, dejasen de conocer á quien era dedicado aquel obsequio, y se lo presentó con ese orgullo de madre, y de una madre que reserva para su hijo el mas rico y espléndido cetro. Napoleon IV, en aquel momento, fué saludado por el señorio de Vizcaya.

Al retirarse los señores Requerica y Calle, volvieron à recibir las mas gratas, sinceras y apreciables demostraciones de parte de los Emperadores, y, segun una feliz espresion brotada de los labios de un asistente al acto: «Vizcaya, como siempre, ha quedado à la altura que le corresponde.»

— En la direccion de instruccion pública se está confeccionando el proyecto de un plan de estudios, que complete la organizacion de uno de los ramos mas importantes de la administracion pública, que fije de un modo estable el número de universidades y demas establecimientos, y determine el porvenir de todas los que contribuyen con sus luces y desvelos á la enseñanza de la juventud.

— Anuncia la *España* como verosimilmente próxima la devolucion de todas sus facultades à los gobernadores de las provincias, volviendo las cosas à su estado normal. Nuestras noticias en este particular no se hallen conformes con las de la *España*, y creemos que por ahora no se piensa en alterar lo existente.

Es muy posible que el señor marques del Duero sea nombrado presidente del futuro consejo de Estado, pero podemos anunciar que hasta ahora no se ha tratado del personal de dicha corporacion.

Insistimos en creer no obstante la opinion contraria espresada por un periódico que las próximas elecciones de diputados tendrán lugar por provincias y no por distritos: pero lo que podemos asegurar desde luego que nada definitivo hay resuelto aun sobre el particular.

Ayer se han espedido las órdenes permitiendo la vuelta à Madrid al señor Barcones, patriarca de las Indias.

— Escriben de Zaragoza, con fecha 16 de setiembre, que el dia anterior habia sorprendido el gobernador de la provincia un depósito de £1,000 duros de billetes falsos del anticipo de 230 millones, perfectamente imitados. Segun nuestras noticias, se habia negociado alguna partida de dicho papel y estaban ajustadas otras. El gobernador en persona, y enteramente solo, se presentó en la casa donde se ballaba el depósito, y se apoderó de él con gran riesgo de su vida, que fué amenazado por uno de los falsificadores, que le puso una pistola al pecho.

- Los reos detenidos se hallaban incomunicados, y el gobernador seguia las averiguaciones con constancia y acierto. Dice la Epoca:

«Efectivamente, segun nuestras noticias, la Reina estuvo benévola y afectuosa con el ministro de Hacienda, á quien manifestó los piadosos y sinceros sentimientos que la animan en la cuestion de desamortizacion. S. M deseaba vivamente que no saliese del gabinete ninguno de sus consejeros responsaples. Esto parece no se ha logrado, siendo irrevocable la resolucion del Sr. Cantero, que se cree obligado á dejar el ministerio por haber puesto su firma en la circular relativa á la desamortizacion.

Generalmente se cree que la modificacion del gabinete se limite à la salida y reemplazo del ministro de Hacienda, aunque algun periódico la estiende al ministro de Marina, y otros creen sin fundamento se aprovechará esta coyuntura para organizar el ministerio de Ultramar.

La persona que los diarios designan para ministro de Marina es el Sr. D. José de Quesada, gefe de escuadra. Para Hacienda se habla con mas divergencia, creyendo los unos que consentirá en pasar á este departamento el Sr. Collado, y otros, que negándose resueltamente á esto, será nombrado el Sr. Roda, el Sr. Salavarria ó el Sr. Bermudez de Castro. Del Sr. D. Santiago Negrete se ha hablado mucho para una de las carteras que pudieran resultar vacantes en el ministerio.

Esta diversidad de rumores prueba que nada positivo se sabia hoy á las doce de la mañana.

Valencia 20 de setiembre.

Ha llegado à esta capital, procedente de Cádiz, y se ha hospedado en la fonda Villa de Madrid, el general Lara. Tambien se halla en la misma el brigadier Ilarduya.

CORREO DE HOY.

El vapor Rey D. Jaime I ha fondeado en este puerto sin novedad á las ocho y media de la mañana, procedente de Barcelona, en 15 horas de navegación, conduciendo la correspondencia pública y 62 pasageros, entre ellos D. Toribio Areitio inspector de obras públicas.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 21 del actual, de las que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un real decreto admitiendo la dimision à don Manuel Cantero, ministro de Hacienda.

Otro nombrando en su lugar á don Pedro Salaverría.

Otro nombrando á don Ramon Ceruti para la plaza de ministro del tribunal supremo contencioso-administrativo, vacante por renuncia de don José de Bulnes y Solera.

Otro nombrando para igual plaza à don Mariano de Prellezo é Isla, vacante por fallecimiento de don Juan Falomir.

Por último, contiene dos dictámenes de ese tribunal.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de setiembre.

Dice La Época:

Las circunstancias en que se halla la prensa y nuestro ardiente y patriótico deseo de no poner el mas pequeño obstáculo á la marcha de un gobierno que está presentando tan señalados servicios á la causa de la Reina, de la sociedad y de las instituciones liberales, nos obligan á ser muy parcos.

Creemos firmemente que con tacto, con abnegacion completa y obrando animados de un verdadero espíritu de conciliacion, los consejos responsables de Isabel II pueden llevar pronto á feliz término las negociaciones que deben apresurarse á emprender con Roma, para que cese el lamentable divorcio enlre la Santa Sede y la España.

Nosotros estamos seguros de que si el señor Collado hubiera seguido en el ministerio de hacienda, ó le hubiese sucedido el Sr. Cantero en vez del Sr. Madoz, la desamortizacion se habria realizado en 1855 tan ámplia, tan ámplia como hoy se verifica y sin producir conflictos lamentables. La cuestion era de forma, puesto que en principios resuelta estaba en el Concordato.

Hoy dia, la sabiduría y patriotismo de nuestra Reina, la

prudencia de sus consejeros responsables, las cualidades de la persona que sea enviada á Roma, ayudadas eficazmente de la sincera piedad y de los sentimientos conciliadores de Pio IX, pueden resolver esta cuestion sin daño de los intereses del Estado ni de los de la Iglesia, y sin que padezca la dignidad de la Santa Sede ni la dignidad ni la independencia de la España.

Recientemente en Piamonte se ha dado un gran paso, merced à la intervencion elevada de Luis Napoleon para el arreglo de las lamentables cuestiones entre las Cortes de Turin y Roma, sin lastimarse el decoro de la una ni de la otra potencia, y de seguro los sentimientos de Pio IX, respecto à España, no son ménos cordiales que los que le inspiran los pueblos de Cerdeña.

Tratando esta cuestion de buena se, no haciendo de tan grandes intereses y principios armas lamentables de partido, nosotros abrigamos la profunda consianza de que ella podrá resolverse de una manera completamente satisfactoria y verdaderamente popular.»

Es la única cuestion grave que queda por resolver al gobierno de S. M.

— Parece que el Sr. duque de Rianzares á quien habia concedido el gobierno pontificio las líneas de ferro-carriles de Roma á Bolonia por Ancona, y de Roma á Florencia con la garantía de interes de 6 por 100 sobre el capital de 15.000,000 de francos, ha traspasado su concesion á Mr. Mirés.

— En el mercado de Madrid entraron ayer 2775 fanegas de trigo y se vendieron 724 de 58 á 77 rs.

— Segun escriben de Badajoz el cólera ha invadido nuevamente aquella capital, si bien bajo un aspecto ménos alarmante que en anteriores ocasiones.

— El señor intendente de la real casa y patrimonio, ha dirigido en nombre de S. M. una comunicacion à algunas diputaciones provinciales, invitándolas à que propongan un jóven de buenas condiciones para una de las cinco plazas, cuya provision se reservó S. M. al ceder el terreno de su propiedad para el establectmiento de la escuela central de agricultura en Aranjuez.

— El pueblo de Miraflores de la Sierra fué invadido del cólera el dia 7 del Corriente. Dominados sus vecinos por el terror, huyeron despavoridos por los campos y pueblos inmediatos, y muchos de ellos han perecido en Colmenar Viejo víctimas de su impremeditacion.

El gobernador civi! de esta provincia ha procurado aliviar la suerte de este desgraciado pueblo remitiéndole al ayuntamiento una corta suma destinada á este objeto.

— En la madrugada del dia 47 ocurrió en Valencia un incendio en el edificio que ocupa la administracion principal de Hacienda pública, donde tambien se hallan situadas todas las oficinas de Hacienda. El incendio pudo cortarse antes que se propagara á los archivos. No se ha estraviado un solo real de la tesoreria.

El juzgado de Hacienda instruye diligencias en averiguacion del origen del incendiado, y se está tambien formando un acta administrativa y detallada del suceso y sus consecuencias.

- Dicen de Malaga que aunque afortunadamente la cuestion de subsistencias no presenta en aquella poblacion ni en la provincia mal aspecto, pues el mercado de granos está surtido, si bien los precios se contienen, y no existen temores de mayor carestía ni escasez, sin embargo, la diputación provincial ha pensado en los medios de hacer frente á toda eventualidad. Al efecto el señor gobernador, en la mañana del domingo 44, tuvo una reunion de señores propietarios y comerciantes para tratar de tan interesante particular. Despues de discutirse bien sobre los medios à que podria apelarse para alcanzar el objeto deseado, parece hubo perfecto acuerdo sobre la conveniencia de tener siempre en dicha poblacion una existencia de veinte mil fanegas de trigo, que, seguramente, son mas que suficientes para responder á cualquier necesidad, é impedir la subida de este cereal; y que al efecto se levantasen los fondos necesarios hasta un millon y medio de reales, saliendo garante la diputacion provincial. Acordado así se nombró una comision compuesta de los señores Loring, Larios, Freuller, Marin García y Heredia, quienes dispondrán lo necesario para que tenga efecto tan escelente idea.

— El dia 22 del actual debe empezar la entrega de milicianos en la caja de la provincia de Córdoba.

— Segun parte del capitan general de Granada. recibido en'este ministerio e dia de ayer, trasladando el que le comunica el gobernador de la plaza de Melilla, con fecha 11 del corriente, aparece que convencida dicha autoridad de la necesidad de hacer un escarmiento en la única kabila de las que dan la guardia en el campo enemigo, que persistia en hostilizar la ciudad, verificó una salida el dia 9 con 90 hom-

bres del primer batallon del Infante, 339 del de disciplina y 80 del presidio, armados provisionalmente, formando un total de 569 infantes y 60 caballos del escuadron de cazadores de Mallorca. El resultado de dicha operacion, satisfactorio sin duda bajo el punto de vista que lo habia juzgado el gobernador de la plaza como muestra de superioridad de la disciplina y escelente espíritu de nuestras tropas sobre aquellas hordas fanatizadas en su barbarie por el espíritu de su religion, no ha dejado; siu embargo de constar lamentables pérdidas à la guarnicion de Melilla. Aunque muy superior la de los enemigos, nuestras tropas han esperimentado una baja de 70 y tantos hombres fuera de combate, contandose entre ellos 19 muertos. La premura con que el parte del suceso està redactado, hace omitir al capitan general de Granada la relacion nominal de los muertos y heridos, no obstante mencionar entre las bajas dos gefes y un oficial subalterno. El gobierno, que sin este motivo se ocupaba sériamente del plan y los medios de escarmentar de una vez para siempre la incesante hostilidad de los moros del Riff, aseguraudo el campo de las inmediaciones de la plaza, ha tomado nuevas disposiciones para llevar á cabo su objeto, evitando entre tanto operaciones que no tengan un carácter definitivo, mientras no sea absolutamente necesario.

— Ayer han sido recogidos El Leon Español, El Parlamento y la Asociación.

Hoy lo han sido El Occideate y La Discusion.

— De poco tiempo á esta parte abundan bastante en Madrid los medios duros falcos, que solo pueden conocerse el sonido ó en la falta de peso, pues aunque son de estaño tienen encima un barniz de plata.

- Leemos en el Criterio:

«El Sr. Sevilla, oficial primero que fué de Logroño, ha sido nombrado secretario del gobierno de las Baleares.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Escriben de Paris, el 19 de setiembre:

La noicia mas importante de hoy, no es la llegada de Mr. de Hubner à Nápoles, las audiencias regias que se le han concedido; no es tampoco el artículo en el que el Morning-Post declara mas íntima que nunca la alianza anglo-francesa; ni la esperanza de que el favor de que en San Petersburgo goza Mr. de Morny, asegurará al crédito moviliario la concesion de los ferro-cariles rusos.

La gran noticia, es que uno de los ladrones de la compañía del Norte, detenido el 16 en Londres, fué conducido ayer a Paris, y quizás tambien á estas horas se halle en poder de la justicia un segundo ladron preso en Inglaterra.

Estas prisiones son el tema de todas las conservaciones, particularmente en la bolsa donde algunos escéntricos aplauden à Carpentier, Grelet y Guerin, en los cuales admiran no solo la sustracción de 6 millones, sino tambien su sangre fria y la habilidad.

— El Memorial de los Pirineos anuncia que el emperador ha renovado al general Janin la seguridad de que, en interes de la poblacion obrera, principiaran cuanto antes los trabajos del camino de hierro Pirenaico por cuenta del estado, quien lo entregará á la compañía concesionaria.

El desenlace del proceso Techen, relativo al robo de los partes dirigidos al ministro de negocios estrangeros en Berlin, por el representante de la Prusia en San Petersburgo, parece que ha producido grande efecto en la diplomacia. Bien que secreta la sesion del Tribunal de justicia, hé aqui segun una correspondencia de la *Independencia belga*, el resumen muy exacto de los rumores concernientes á este negocio, que circulan en Paris y en Berlin:

«Techen ha sido declarado culpable por haber comunicado á una legacion estrangera, una carta emanada del conde
Munster, enviado militar de la Prusia en San Petersburgo.
Aquel personage decia en dicha carta, que era una circunstancia feliz el que los aliados ignorasen la debilidad de las
plazas de la Filandia en 4854, pues añade, se estaba tan
poco preparado para la guerra, que aquellos se hallaban en
el mismo estado que en 1840; y felizmente proseguia el
conde Munster, esta situacion se ha mejorado considrablemente. Parece que à estos informes se debe el ataque de
Sweaborg, y que se activara el asalto de la torre de Malakoff, pues se supo por el mismo conducto que la situacion de
Sebastopol era insostenible.

Esto esplica el como Techen ha sido declarado reo de alta traicion, aunque naturalmente en su calidad de prusiano no podia incurrir en esta pena sino en el caso de haber hecho traicion à la Prusia.

He creido que estos pormenores no carecian de interes, y que ahora que los hechos están desde hace tiempo consumados, no habia dificultad en divulgarlos. »

le Mallorca, El resultado de dicha operacion, satisfactorio sin duda bai Revistal deupperiódicos de la bernador de la plaza como muestra de superioridad de la

disciplma y escelente espíritu de nuestras tropas sobre aque-Nuestros cofrades de Palma no contienen ningun escrito religion, no ha dejado; siu embargo de constar inoippabbic bb

de los enemigos, nuestras tropas han esperimentado una baia de 70 y tantos heAZAJq LAL AGENADAO contandose en-

pérdidas à la guarnicion de Melilla. Annque muy superior la

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana D. Benigno Marda la relacion nominal de los muertos y heridos, no obstasenit

-Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo lonomo El teniente coronel sargento mayor. - Benito de Amores.

lel plan y les medies de escarmonter de nua vez para siem-

pre la incesante hostilidad de los moros del Riff, asegurando -oun obemot Boletin religiosori sal ob ogmas lo vas disposiciónes para-llevar à cabo su objeto, evitando en-

tre lante operaciones que no tengan un carácter definitivo, mientres no sea un saint antique con solo con secundante

- Ayer han sido recogidos El Leon Español, El Parla-SANTA JUSTINA VIRGEN Y MARTIR Di w olmour

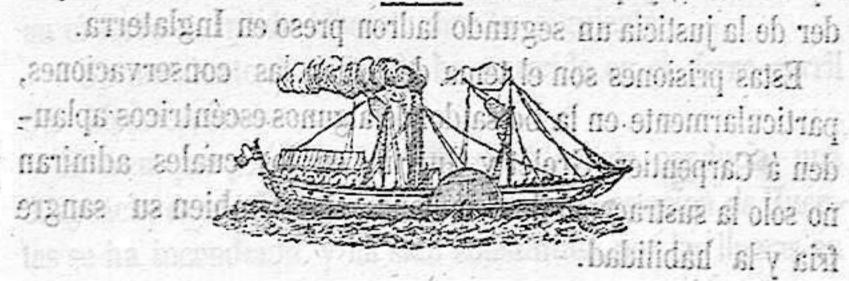
Resistiendo esta santa por medio de la cruz los encantos de la magia, con que san Cipriano queria seducirla, logró , al propio tiempo convertir à la religiou de Cristo al mismo mago, sellando ambos con su sangre la fe que habian abrazado. El presidente de Nicomedia, sen sel imperio de Dioclesiano, mandó echar á las bestias los cadáveres de los santos mártires, que fueron recogidos de noche por unos marineros y trasladados á Roma, donde se les dió sepultura en la iglesia de San Juan de Letran.

MARTIRILOGIO MALLORQUIN.

Escriben de Paris, el 19 de seliembre: En Manacor, dia 25 de setiembre de 1576, se bendijo la primera iglesia dedicada por los frailes dominicos á san Vicente Ferrer, cuarenta dias despues de haber fundado en aquella villa el convento que posteriormente fué trasladado al punto donde hoy existe en su nuevo y magnifico. go goza Mr. de Morny, asegurara al crédito movilia.olqmat

La gran noticia, es que uno de los ladrones de la compania del Norte, desprende conducido mitalo fié conducido ayer a Paris, y quizas tambien à estas horas se halle en po-

concesion de los ferro-cariles gusos.



- El Memerial SANOTEDAR EL MEL EL emperador

ha renovado al general Janin la seguridad do que, en inte-. RATER Y SABATER JOSÉ ESTADE Y SABATER LES ties de la composición do como de la com

Saldrá de este puerto para el de Valencia, sin ninguna escala, el viérnes 26 del que corre á las 2 en punto de El desenlace del proceso T. sianabnogearroa del calmaco la

Admite carga y pasageros á los precios avisados il selaco Se despacha en la calle de la portería de Santo Domingo; número A io cuarlo entresuelo en obiomborq ad especeraj

Bien que secreta la sesion del Pribanal de justicia, hé aqui



Aquel personage, de MALchaCaYAR adara una circuns-

de la fuerza de doscientos caballos. el sional plazas de la Filandia en 1851, pues añade, se estaba, tan
. ZAZIDEM LEINAG. D. GABRIEL MEDINAS. US ballaban en

lo Saldrá de este puerto para el de Barcelona el sabado 27 del corriente állasocinco de la tarde de la site esta sites esta elemente del corriente allasocinco de la tarde de la site de la tarde de la corriente de la conde Munsier.

ob Admite cargo y pasageros a los cuales ofrece sus espa-Sweaborg, y que se clart, obsramas sametal visaramas zazoin

ob Seidespacha en la plaza de las Copiñas número 44. To l

Sebastopol era insostenible.

neladas pati Vicente Alemany, con 8 mar., y habas. De id. en 6 dias polacra goleta Trinidad, de 128 toneladas pat. Antonio Bennasar, con 8 mar., id.

De Aguilas en 7 dias javeque S. José, de 36 ton., patron José Alemany, con 7 mar. y esparto.

De Sta. Pola en 2 dias land Carmen, de 55 ton., patron Miguel Moll, con 7 mar. y aceite.

De Valencia en 20 horas vapor Barcelones, capitan D. José Estades, con 18 mar., 111 pas. balija y efectos. De Almeria en 10 dias bergantin goleta Diligente, de

85 ton., pat, Baltazar Covas, con 8 mar. y accite.

Recientemente en Piarmong sigha dado un gran paso,

De Màlaga en 10 dias laud S. Antonio, de 29 ton., patron Jaime Monserrat, con 6 mar., aceite. En Observacion.

potencia, y de seguro loz ACAHDA PREZICIPIO IX, respecto à

España, no son ménos cordiales que los que le inspiran los nueblos de Cerdeña . 3.5 aid

pueblos de Cerdeña. Para Argel laud Sangre, de 21 ton., pat. Antonio Jofre conbib mar. 30 6 pas si y shabichuelasing y 202010 lai 20 bas 12

Para Tarragona javeque S. Juan Bautista, de 39 toneladas patiolAndres Barceló, con 7 mar., 7 pas., salvado y efectos. ".rslngog elaementsbels

-Para Alicante goleta Biligente, de 34 ton. pat. António Ricci, can 8 mar. y tierra. M. 8 ob onroid

Para Barcelona land S. Pelegrin, de 35 ton palron Vicentes Alemany, scont 8 smarshy habonesides to obibecase

Para Iviza javeque S. Juan de 31 ton., pat. Manuel Torres, icon 5 mar. 9048 pas lastre y refectos instag si

Para id. land Josefina, de 11 ton., pat. Juan Riera, con 2 mar., 52 pas. y trigo.

- En el mercado de Madrid entraron aver 2775 fanegas

de trigo y se vendieren 7212e de di 77 rs. - Para Barcelona vapor Mallorquin, de 211 ton., capitan Distantonios Balaguery con 18d mariji 75 spasnisbalija sy esectos. mante que en anteriores ocasiones.

Bara Villanueva javeque Dolores, de 106 ton. patron Bartolome Alemany, acoung mar & y lastre on no obiginih

Para Villajoyosa laud Carmen, de 15 ton., pat. Juan Bergas cono 4 man. ny robna de rbariro co a canand eb nevoi Para Torre-Vieja bergantin Noruego Aguiles, de 258

on. spate Andres Martinezei Gregarcen, icon 10 mar.ory agricultura en Aranjuez. jastre.

Para Cagliari bergantin Sueco Julie, de 202 ton., patron Juana Elumbert, sconol 9 mart, idesimol lob 7 sib le srelèc

- Para Tortosa land S. Antonio, de 24 ton pat. José Armengol, woon is mar.; Supas trigo of efectos obsident

victimas de su impremeditacion

El gobernador civil de esta provincia ha procurado alila elobidi Boletin de anuncios pour al raiv

avuntamiento una corta suma destinada à este objeto.

— En la madrugada dargada dargadurió en Valencia un

El sábado 27 del corriente á las siefe de la noche, se subastara y rematara si se considera admisible la postura, la casa zaguan con todos sus agregados sita en esta ciudad calle del conde de Montenegro, números 17, 18, 19 y 20 de la manzana 198.

un acta administ. Niugnorth Machalland y sas conse-

cion del origen del incendiado, y se está lambien formando

Los abonados á las funciones teatrales pueden presentarse en la secretaria de dicho establecimiento à fin de recoger sus correspondientes entradas de la segunda treintena desde el 26 al 30 del presente mes de las diez de la mañana à las res de mayor carestia ni escasèz, sin embargo, in capatado aoh

eventualidad. Al efectoral señer gobernadora en la mañana del domingo 110110 (dua 101) ion 61110 (la propietarios y

provincial ha pensado en los medios de hacer frente à toda

-sed refusifica el la comerciante de la fonda de la vi-Los actuales dueños y empresarios de la fonda de la villa de Sóller desean arrendar este establecimiento. Para trafar sobre condiciones y ajuste quien quiera hacer proposiciones, podrá avistarse con el farmacéutico de dicha villa, antes del dia 30 del presente mes, pues si en este dia, no se ha hecho alguna propuesta aceptable quedara cerrado al efecto se levaniasen los fondees incocentros nostaniones la

Acordado asi se nombró una comision compunin de los se-nores Loring On OUB Culbil 2011 BIII IV Heredia,

y modio de reales; saliendo garante la dipulación provincial.

quicnes dispondran lo necesario para que tenga electo tan Véndese en tarros de diferentes tamaños y a precios sur mamente cómodos, en la tienda de Esteva sita en la cuesta de Ambros número 7. Tambien se halla un variado surtido de papel rayado para libros y otros usos etc., etc.__

en este ministerio e dia de avor, trasladando el que le co-

Habiendo llegado à esta ciudad el profesor de equilación D. Juan Villar quien permanecera en la misma algun tiempo, las personas que gusten instruirse en aquella profesion o quieran enseñar sus caballos, pueden dirigirse à la imprenta de este periodico, donde darán razon. al assiliand

INPONIA Y INPONIA MAHORUMA pórtico de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Ca-brer, se admiten suscripciones á

sejeros responsaples STRABROT, ROLL ba logrado, siendo

BITTEVOCADILA CONTROLLA DE LAS ANTILLAS CICE Obli-

Novela escrita en frances por Mr. Paul Duplesis, y tradu-

cida al castellano por U. M.

Tercera edicion de gran lujo con magnificas litografías de colores, à un real la entrega.

rina. y otros creen sin fundamento se aprovechará esta coyuntura para organiATOICImilHlerio de Ultramar.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL ESPAÑOLA POR DE PEDRO MATA:

Edicion de gran lujo con preciosas laminas de colores. Quedan muy pocos ejemplares de la lindísima novela,

que con este titulo acabamos de publicar del conocido escritor don Pedro Mata, y que tantos elogios ha merecido de las carieras que pudieran resultar. asibòrisq asasiqual sb

Forma un elegante tomo de 44 entregas, á real cada una, adornado con primorosas làminas de colores.

Los señores corresponsales al hacer los pedidos, deberán advertir si quieren dos entregas semanales, ó todo el tomo de una vez. Ha llegade à esta capital, procedente de Cadiz, y se ha

hospedado en la fenda Villa de Madrid, el general Lara. Tambien se halla Office Willie Office Harduya.

DE LOS REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA.

Contiene las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de Espuña, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de heráldica y nobiliarios mas autorizados.

. SCENEGE POR DOMERANCISCO PIFERRER.

-ESSY ILUSTRADO CON UN DICCIONABIO DE HERÁLDICA

cion, conductional la curies policie publica y 62

DISJOSE EERNANDEZ DE LA PUENTE Y ACEVEDO.

Adornado con mas de dos mil escados de armas por acreditatios artistas, henaldos y profesores de bellas artes. Se publica por entregas de ocho paginas en 4.º mayor, y una lámina con 25 escudos, todo en rico papel avitelado. Precio de cada entrega, con los escudos primorosamente iluminados al cromo; 5 4s.

Se ha repartido la entrega 18, y se reparten por lo ménos

2 entregas cada mes.

No es facil fijar el número de tomos y entregas de que constará toda la obra, pero se combinará de modo que cada veinte à veinticinco entregas formen un tomo, v cada tomo equivaldra a dos o tres de los Nobiliarios arriba indicados.

indivo, vacante por remucia de don José de Bulnes y So-

Otro nominal of the control of the c Prellezo é Isla, vacante por fallecimiento de don Juan Fa-

Para hoy.—Funcion 25.

Landin see els songandoils sols engines comittà noq
El drama en tres actos y en verso original de D. Eulogio Florentino Sanz

ACHAQUES DE LA VEJEZ.

Dando sin con el baile

La perta de Andalucía.

Dice La Epoca: Las circum 2 Euroim Para mañanas - Funcion 26 aurrio es.l.

La comedia en tres actos y en verso, imitación del leatro

antiguo, escrita por OP Rafael Milan by Navarrete, offitulde las institucionara la como de la constituciona de la constituciona de la constituciona de la constituciona de la constitución de la constitució

Creemos firmemente que con Histo de Probabilition Am-

pleta y obrangalis de baile de comsedilla acreto y atela Terminando con la pieza en un acto escrita en frances por Mi. "Escribe y arreglada por D. Ramon de Navarrete. elonomul le esco La Penal del Tarion. Telenomul le esco La Penal del Tarion. Telenomul le esco La Penal del Tarion.

diversio entre la Santa Sede y la España.
L'ablem y ablig and Action due si el señor Collado hu-

-exiltomeseb of goods. It is a realized to the continuous of the continuous c

me her co verifica y sin producir conflictos lamentables. La

cuestion or de forma puesto que en principios resueita estaba «KALYQAQLIAM - ATMARQIMI--.AMLAQ

Hoy dia line with a long the second of the land of the